



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Codigo: GDP-F-005

GESTION DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA

Version:01

FORMATO DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha de Aprobacion:14/02/2025

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA -COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

| SUBCOMPONENTE/PROCESO | ACTIVIDADES | META O PRODUCTO | RESPONSABLE DIRECTO | RESPONSABLES DE APOYO | FECHA PROGRAMADA |
|--|---|---|--|---|--|
| Subcomponente 3.1 Información de calidad y lenguaje comprensible | 3.1.1. Realizar informe semestral de Seguimiento al Plan de accion institucional | Informe semestral de Seguimiento al Plan de accion institucional | Personeria Auxiliar | Toda la Entidad | 05 de julio de 2024 05 de enero de 2025 |
| | 3.1.2. Elaboración y presentación del Informe de Gestión Anual al Concejo de Cartagena, D.Ty C.. | Informe de gestión anual al Concejo de Cartagena, D.Ty C. | Personeria Auxiliar | Toda la Entidad | 4 de abril de 2025 |
| | 3.1.3. Elaboración y presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la Comunidad, a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. | Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con lenguaje inclusivo | Despacho Personeria auxiliar Oficina Asesora de prensa | Equipo Líder para la Rendición de Cuentas - Personeria auxiliar | 27 de febrero al 02 de abril de 2025 (Elaboración) 25 de abril de 2025 (Audiencia Pública) |
| Subcomponente 3.2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus | 3.2.1. Consulta ciudadana sobre los resultados de gestión, temas de interés para ser llevados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. | Formulario en línea de consulta ciudadana, publicado a través de banner. Informe de resultados de los temas de interés ciudadano para ser presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. | Personeria Auxiliar | Oficina Asesora de Prensa | 28 de febrero al 20 de marzo de 2025 (publicacion del formulario de encuestas) |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|
| <p>doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p> | <p>3.2.2. Implementar espacios de diálogo de doble vía con grupos poblacionales diversos: étnicos, jóvenes, LGBTI, migrantes, usuarios de servicios públicos, servidores(as) públicos(as), etc, donde se les informe sobre los resultados de la gestión institucional.</p> | <p>Tres (3) espacios de diálogo de doble vía por cada grupo poblacional establecido.</p> | <p>Personería Auxiliar Personerías delegadas</p> | <p>Oficina Asesora de Prensa</p> | <p>19 de marzo de 2025 27 de marzo de 2025 31 de marzo de 2025</p> |
| <p>Subcomponente 3.3 Incentivo para motivar la cultura de rendición de cuentas</p> | <p>3.3.1 Notificar la entrega de información relevante para la rendición de cuentas</p> | <p>Enviar oficios solicitando información para la rendición de cuentas</p> | <p>Personería Auxiliar</p> | <p>Toda la Entidad</p> | <p>25 de febrero de 2025</p> |
| | <p>3.3.2 Realizar mesas de trabajo con personerías delegadas y oficinas de apoyo para revisión de información relevante para rendición de cuentas</p> | <p>Actas de mesas de trabajo con personerías delegadas y oficinas de apoyo para revisión de información relevante para rendición de cuentas</p> | <p>Personería Auxiliar</p> | <p>Toda la Entidad</p> | <p>del 14 al de marzo 26 de 2025</p> |
| | <p>3.3.3 Realizar ensayos apoyados con el orden del día de la rendición de cuentas con Personeros delegados y jefes de oficina de apoyo</p> | <p>Acta de reunión que evidencie ensayos apoyados con el orden del día de la rendición de cuentas con Personeros delegados y jefes de oficina de apoyo</p> | <p>Personería Auxiliar</p> | <p>Toda la Entidad</p> | <p>11 y 22 de abril de 2025</p> |
| <p>Subcomponente 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</p> | <p>3.1. Realizar una evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas como retroalimentación para futuros ejercicios.</p> | <p>Informe de evaluación y retroalimentación sobre el ejercicio de Rendición de Cuentas.</p> | <p>Oficina de Control Interno</p> | <p>Equipo Líder para la Rendición de Cuentas - Personería auxiliar</p> | <p>Siguiente reunión del comité de gestión y desempeño posterior a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas</p> |
| | <p>3.2. Formular e implementar un plan de mejoramiento con los resultados de la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.</p> | <p>Plan de Mejora formulado e implementado.</p> | <p>Personería Auxiliar</p> | <p>Equipo Líder para la Rendición de Cuentas - Personería auxiliar</p> | <p>Acorde con las acciones de mejora y el cronograma establecido.</p> |